

## **RASGOS FONÉTICOS EN TEXTOS ORALES ANDALUCES: VOCALISMO, CONSONANTISMO Y FONÉTICA SINTÁCTICA<sup>1</sup>.**

F. Javier de Cos Ruiz. Universidad de Cádiz. Enero de 2000.

1. Si, recordando a W. von Humboldt, aceptamos que cada pueblo proyecta su particular cosmovisión del mundo en una manera determinada y diferenciadora de conformar su sistema lingüístico, esto es, ordena lingüísticamente la realidad según esa cosmovisión, resulta entonces que la idiosincrasia de las gentes que constituyen las distintas comunidades se ve reflejada en su lengua, o, por decirlo de otro modo, que a través de ésta "habla" su carácter.

Ese hablar es, en primera instancia en el tiempo y en primer lugar en importancia, esencialmente oral. El lenguaje escrito es producto derivado de éste. Si nos situamos en el terreno de la investigación lingüística y específicamente en el ámbito de la dialectología, lo expresado antes es premisa fundamental, punto de partida y de llegada. Pues bien, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que una de las muestras más ricas de testimonios orales la constituyen las canciones populares en boca de niños y de mayores, entre estos últimos, de mujeres principalmente. Dentro de Andalucía, una ciudad de la provincia de Cádiz, Jerez, guarda con mimo un tesoro de cuyo valor da fe un delgado hilo que, transformado, une nuestro siglo XX con la Edad Media, nuestra poesía del pueblo con los orígenes de la épica. Nos referimos al romancero andaluz de la tradición oral moderna<sup>2</sup>.

En una labor de campo realizada hace más de diez años -durante los meses de febrero y marzo de 1989- recopilé medio centenar de canciones, la mayor parte romances, que suelen entonarse cada año por navidades en las características "zambombas" jerezanas. En estas composiciones, que tienen un fin eminentemente oral -nacieron para ser cantadas<sup>3</sup>-, podemos estudiar con minuciosidad muchos rasgos lingüísticos que caracterizan el habla de la Andalucía occidental<sup>4</sup> en los niveles fonético, léxico, morfológico y sintáctico.

Cuando la poesía artística, que es creación individual, adquiere gran difusión se convierte en poesía popular. En un estadio ulterior puede ocurrir que el pueblo olvide su autoría, entonces la incorpora a su tesoro cultural y, al repetirla, la modifica y rehace con

la conciencia de que está haciendo algo que le pertenece por derecho. Es la poesía tradicional, cuya esencia está en la reelaboración por medio de las variantes. Esta es la tesis neotradicionalista de Menéndez Pidal, puesta en tela de juicio por una gran parte de la crítica contemporánea<sup>5</sup>. En el caso que nos ocupa, el romance, puente entre lo antiguo y lo moderno -no hay innovación sino en la tradición-, cambiante y permanente<sup>6</sup>, deja constancia de lo que ocurre en muchos casos con las hablas andaluzas: que se configuran como un equilibrio entre la aceptación de las innovaciones lingüísticas y el mantenimiento de rasgos arcaicos, desde hace siglos superados por la evolución del castellano, prueba, a su vez, del carácter andaluz, "que, si por una parte, permanece constantemente abierto a las innovaciones, mantiene siempre un portillo a la tradición"<sup>7</sup>.

2. Del corpus oral recogido en cinta magnetofónica hemos seleccionado, para su análisis, cinco romances: *Alba niña*, *Conde niño*, *La virgen y el ciego*, *El quintado* y *La bastarda y el segador*, los cuales incluimos como apéndice en las páginas finales. Son dos las autoras-transmisoras de los cantares, que interpretan a dúo<sup>8</sup>. Ambas nacidas en Jerez, quincuagenarias y de "status" social medio; en cuanto al nivel cultural, podemos decir que saben leer y escribir. El presente trabajo sólo quiere ser una modesta contribución práctica a la descripción de algunas características fonéticas significativas de la modalidad lingüística andaluza reflejada en estos textos<sup>9</sup>. Tales notas se refieren al consonantismo y al vocalismo en su relación con la fonética sintáctica, con especial atención a fenómenos como el alargamiento y la asimilación de vocales y su incidencia en la inteligibilidad del mensaje. Aunque no tratemos más que de pasada los rasgos de los niveles morfológico, léxico y sintáctico, no quiere ello decir que no sean destacables. Al contrario, estas composiciones presentan una variada riqueza morfológica y sintáctica que se hace merecedora de la atención del dialectólogo<sup>10</sup>. No obstante, hay que resaltar que, por tratarse de un tipo de composición poética -hablar creativo- definida como romance, presenta recursos principalmente sintácticos y del nivel verbal propios del género, que comparte con otros romances hispánicos de tradición oral no andaluza<sup>11</sup>. Por tanto, en estos casos no se trata de rasgos peculiares de una morfología y una sintaxis andaluzas, aunque sí podamos destacar algunas variedades que caracterizan la peculiar forma de realizarse esas notas en andaluz. Ahora bien, es en la manera de articular los sonidos, en la pronunciación -rasgo

que permite identificar y caracterizar a un andaluz de manera casi inmediata-, donde reside lo diferencial andaluz con respecto a las restantes hablas hispánicas<sup>12</sup>.

3. En el nivel fonético, por lo que se refiere al subsistema vocálico, nos atañe reseñar varios fenómenos. Como señala P. Payán Sotomayor para el habla de Cádiz (1991, 5ª ed.: 163), tampoco en nuestro caso se aprecia propiamente un desdoblamiento del timbre de la vocal final como ocurre en el andaluz oriental. Sí observamos el alargamiento de la vocal final por fonética sintáctica cuando la palabra siguiente comienza también por vocal:

- 1 *sentadita en su balcón* [seɲtaðíta:n] (I,2)<sup>13</sup>
- 2 *mi marido no está en casa, / que está en los monte(s)* [eʃtá:ɲ kása, ke:ʃtá:n ləh mɔɲteh] (I,6)
- 3 *póngala en aquel rincón* [pɔɲgala:naké] (I,11)
- 4 *ya bajó la niña hermosa* [níɲa:rmósa] (I,20)
- 5 *si las tuya(s) eran de plata* [túya:ran] (I,24)
- 6 *mocita te la entregué* [la:ntregé] (I,52)
- 7 *ya la llevan a enterrar* [yéβan a:ɲteɾár] (II,16)
- 8 *le pregunta el capitán* [pregúɲta:l] (IV,5)
- 9 *si es que te marea el barco* [maréa:l bárko] (IV,6)
- 10 *a mí no me marea el barco* [mareá:l bárko] (IV,7)<sup>14</sup>
- 11 *le ha enseñá(d)o un retratito* [l'a:nseɲáo] (IV,10)
- 12 *que hasta el mismo capitán* [aʃta:l] (IV,12)
- 13 *o pa(ra) el dueño de la casa* [pa:'l] (V,15)
- 14 *que está en medio* [ke:ʃtá:n] (V,13)
- 15 *le echaré una maldición* [le:ʃaré] (I,7)
- 16 *que en mi percha veo yo* [ke:n] (I,26)
- 17 *que en la percha veo yo* [ke:n] (I,29)
- 18 *que en mi cuadra veo yo* [ke:n] (I,35)
- 19 *que en mi silla veo yo* [ke:n] (I, 41)
- 20 *que en mi cama veo yo* [ke:n] (I,47)

- 21 *desde el palacio real* [dés̄d̄e:l] (II,4)  
 22 *dice el ciego que ya ve* [díθ̄e:l] (III,11)  
 23 *de Egipto para Belén* [de:χí<sup>b</sup>to] (III,14)  
 24 *se ha enamora(d)o de ella* [dé:ɭa] (IV,12)  
 25 *al cuida(d)o de esa doncella* [de:sa] (IV,13)  
 26 *que para uste(d) está sembrada* [ɯsté:stá] (V,16)  
 27 *que el dinero que llevaba* [k̄e:l] (V,23)  
 28 *se echa abajo de la cama* [sé:ša:] (V,20)  
 29 *pa(ra) cuando fuera(s) a caza(r) / a los montes* [fwéra: kaθá: l̄os m̄ontes] (I,37)<sup>15</sup>  
 30 *para que fueras de caza / a los montes* [káθa: l̄os m̄ontes] (I,43)  
 31 *la ha cogido de la mano* [la: k̄oχído] (I,50,53)  
 32 *tumba de Abelina / ha nacido* [aβelína:naθído] (II,17)  
 33 *allí arribita hay un huerto* [aṙĩbíta:jun] (III,5)  
 34 *una se la ha dado al niño* [se la:] (III,9)  
 35 *no se va a acabar la guerra* [ba:kaβá] (IV,14)

Vemos que el alargamiento se produce:

- a) bien cuando las dos vocales en contacto son iguales,
- b) o bien cuando la primera vocal es la central **a**, que absorbe a la siguiente.

**3.1.** La primera situación es la más abundante. Son las vocales abiertas **a** y **e** las únicas que protagonizan estos casos. Esta situación es propiciada, lógicamente, por el hecho de que estas vocales son, junto con **o**, las que suelen constituir núcleo silábico final de palabra en español. El encuentro **-a a-** ocurre en los ejemplos 28-35, mientras que **-e e-** coinciden en las expresiones 14-28. El caso de **e** aparece varias veces en la estructura «pronombre relativo **que** + preposición **en**». Por su parte, en las ocurrencias de **a**, el segundo elemento suele ser la preposición **a** precedida de un sustantivo (como **caza**), o la forma auxiliar de **haber**, **ha**, siguiendo al pronombre átono femenino de tercera persona **la** en función de objeto directo.

Interesa destacar un hecho notable relacionado con el consonantismo andaluz y, por

extensión, de las hablas meridionales, que aquí tiene especial incidencia. Nos referimos a los ejemplos en los que el alargamiento de la vocal final es posible gracias a la pérdida de la consonante en posición final de palabra:

26 *que para uste(d) está sembrada*

29 *caza(r) / a los montes*

Se trata de consonantes muy caedizas en ese contexto. Si bien **-r** final puede igualarse con **-l** en zonas de Andalucía oriental, en casi todo el andaluz occidental, con ramificaciones en el oriental, domina de manera absoluta la desaparición total de la consonante. En el caso de la dental sonora **-d** final, consonante extremadamente débil, su desaparición alterna con la realización ensordecida **-t** y con la interdental fricativa **-z**, realizaciones éstas compartidas por otras hablas hispánicas, aunque en nuestro ámbito lo frecuente es la pérdida, sobre todo en emisiones rápidas y descuidadas, hecho que ocurre generalizadamente cuando el contexto es intervocálico. Si bien en nuestro corpus no encontramos ningún ejemplo relativo a **-n**, en posición final absoluta esta consonante tiene un cierto grado de inestabilidad que la empuja hacia su pérdida total. Esta tendencia, que es común a todas las hablas meridionales, se presenta de manera muy acusada en el dominio andaluz, donde el proceso puede seguirse en todas sus etapas, la última de las cuales sólo se produce cuando la terminación en nasal pertenece a una sílaba átona, y donde la nasalización de la vocal es característica del segundo estadio de relajamiento de la **-n**<sup>16</sup>. A los ejemplos de arriba podemos sumar el 29 (*fuera(s) a caza(r)*) con relación a **-s**.

**3.2.** La segunda situación a la que aludíamos más arriba nos presenta un fenómeno de asimilación y posterior absorción vocálica de **a** sobre **e**. En el proceso de asimilación ambas vocales abiertas acercan su punto de articulación, con predominio de la articulación central de **a** frente a la palatal de **e**.

Al igual que sucediera antes (cfr. 3.1), en el ejemplo 5 la sinalefa y posterior absorción las hace posibles el "cero fonético" de **-s** interior seguida de vocal (*tuya(s) eran*), solución extremadamente esporádica aquí y propia, por lo general, del andaluz oriental,

pues lo más frecuente en nuestras encuestadas ha sido, en estos contextos intervocálicos, la reaparición de -s, curiosamente con articulación de s predorsal [s̠] (36a, 37) al lado de realizaciones ceceantes (38) o aspiradas (36b):

36a *a mis amores*      36b [*amores*] *a la orillita del mar* [mi̠s̠-amóreh-a]  
(II,12)

37 *las hoces de fina plata* [la̠s̠-óθeh] (V,3)

38 *no pidas agua* [pída<sup>h</sup>-ágwa] (III,3)

**3.3.** Esto ocurre no sólo con la e. La vocal **a** tiende a absorber a las demás vocales, "hasta el extremo -dice J. M. de Mena (1986: 105)- de que podríamos considerarla como una dominante sonora". En nuestros textos, las vocales en vecindad inmediata -antecedente o consecuente- con la **a** se suprimen o se relajan. Casos de e absorbida cuando sigue a **a** acabamos de señalarlos, asimilación ésta que va acompañada precisamente del alargamiento de la última. En otros ejemplos, la absorción se produce con **e** -u **o**- ante **a**:

39 *se me han perdi(d)o las llaves* [se m'a:n] (I,23)

40 *vaya tu padre al infierno* [pádra:l] (I,32,38,44)

41 *que conmigo se acostó* [s'a:køhtó] (I,48)

42 *me ha jugado una traición* [m'a:] (I,51)

43 *le ha dado tres puñaladas* [l'a:] (I,54)

44 *y aquí se acabó la historia* [s'a:kaβó] (I,56; V,29)

45 *me han matado a mis amores* [m'a:n] (II,12)

46 *me ha matado mi mamá* [m'a:] (II,18)

47 *y otra se ha queda(d)o ella* [s'a:] (III,10)

48 *que me ha hecho tanto bien* [m'a: éšo] (III,12)<sup>17</sup>

49 *le ha enseñá(d)o un retratito* [l'a:nseñáo] (IV,10)<sup>18</sup>

50 *se ha enamora(d)o de ella* [s'a: enamoráo] (IV,12)

51 *me han libra(d)o* [m'a:n] (IV,16,18)

52 *le ha dado dos mis doblones* [l'a:] (V,22)

53 *quién se ha muerto* [s'a:] (V,25,25)

- 54 *no se ha muerto* [s'a:] (V,26,26)  
 55 *le ha servío pa(ra) la caja* [l'a:] (V,27)  
 56 *le ha servido pa(ra) la cara* [l'a:] (V,28)  
 57 *y lo ha mandado a llamar* [l'a:] (V,6)  
 58 *que lo ha matado una dama* [l'a:] (V,26)

Como podemos observar, la estructura que, con diferencia, más sufre esta contracción -fenómeno conocido como «fonofagia»- es la constituida por un pronombre personal (principalmente de primera y, sobre todo, de tercera persona) más el auxiliar de **haber** que entra en la formación del pretérito perfecto. Es curioso que la distinción entre el pronombre llamado "de dativo", **le**, y el llamado "de acusativo" masculino y neutro, **lo**, se borra en estos casos, pues lo que resulta en la pronunciación presenta siempre la vocal **a** del auxiliar **ha**, **han**, dado que del pronombre únicamente queda la consonante **l**-. Ello, en contra de lo que pudiera parecer, no es obstáculo para la comprensión comunicativa, pues las funciones sintagmáticas de objeto indirecto y de objeto directo quedan distintas por el contexto lingüístico, donde entra en juego la red de correferencias pragmáticas.

**3.4.** En esto el habla andaluza se muestra sabia, y cuando "se come" alguna consonante implosiva en interior de frase o en posición final absoluta, o algún sonido vocálico, lo hace porque éstos son "comestibles" y "digestivos" y no dañan la inteligibilidad del mensaje, primer fin de toda comunicación lingüística básica. Así en los casos que acabamos de comentar o en el 5 de más arriba: *si las tuyas eran de plata* (**lah túya:ran**), donde la desaparición de **-s** intervocálica no es pertinente, dado que la aspiración de la **-s** del artículo y el mantenimiento de **-n** en el verbo marcan claramente el plural.

Igualmente, en el ejemplo 29 la caída de **-r** final no conlleva la posibilidad de confundir el verbo *cazar* con el sustantivo *caza*, pues, salvando la distinción acentual, su lugar en el esquema morfosintáctico sólo puede ser ocupado por un infinitivo («*ir a + infinitivo*»). Al contrario, en 30 únicamente puede hallarse un sustantivo y no una forma verbal (*ir de caza*)<sup>19</sup>.

Volviendo al fenómeno de asimilación que ejerce **a** sobre las vocales contiguas, es

necesario indicar que en otras ocasiones en que se produce el encuentro **-e a-** ésta última no llega a absorber a la palatal y ambas se mantienen distintas:

- 59 *cuando fuiste a la boda* [fwíʃte a] (I,28,31)  
 60 *voy a darle a mi caballo* [dál·le a] (II,2)<sup>20</sup>  
 61 *yo me pondré a cantar* [põndré a] (II,3)  
 62 *yo iré a amortajar* [iré a amõrtaxá] (II,14)  
 63 *en la tumba de Abelina* [de aβelína] (II,17)  
 64 *na(da) más que ha cogí(d)o tres* [ke á] (III,8)  
 65 *que tanto te acuerdas de ella* [te akwérðas] (IV,9)  
 66 *que hasta el mismo capitán* [ke aʃta:l] (IV,12)  
 67 *y a las doce se alevantan* [se aleβántan] (V,17)  
 68 *¿con quién quiere usted que hable?* [ke áβle] (V,19)

En algunos casos, el que no se dé la asimilación va unido a la disolución de la sinalefa, justificada por razones métricas -mantener el octosílabo- (59<sup>21</sup>, 61, 62, 68); en los restantes, en cambio, la sinalefa sí se realiza.

Esto mismo ocurre, en menor medida, con las secuencias **-a e-**, **-o a-** y con aquellas en que entran en contacto dos **a**:

- 69 *y el que va en medio de todos* [bá en] (IV,4)  
 70 *que llevaba en la cartera* [leβáβa en] (IV,10)  
 71 *una dama en un balcón* [dáma en] (V,5)  
 72 *no está en alto ni está en bajo* [eʃtá en] (V,12)  
 73 *y lo ha mandado a llamar* [mañdádo a] (V,6)  
 74 *la niña al oír eso* [níña al] (II,10)

Sólo en 74 se disuelve la sinalefa; de lo contrario, resultaría un hemistiquio hipermétrico<sup>22</sup>. En 70 y en 72 la ausencia de asimilación -que no de sinalefa- de **a** sobre **e** puede tener como causa evitar posibles anfibologías: *llevaba en la cartera / llevaban la cartera*, *no está en alto ni está en bajo / no es tan alto ni es tan bajo*.



**3.5.** Este polimorfismo, o coexistencia y alternancia, en un mismo hablante, de diversas variantes de una misma forma lingüística<sup>23</sup>, aflora por doquier no sólo en el vocalismo, sino también en el consonantismo de nuestros textos. Así, encontramos:

a) Casos de seseo -con articulación de **s** predorsal- al lado de ejemplos ceceantes, si bien lo predominante es la distinción.

b) Diversas soluciones para -**s** implosiva: mantenimiento, aspiración, pérdida, asimilación.

c) Conservación de -**d**- intervocálica, junto a la pérdida de la oclusiva sonora: *en la tumba de Abelina* (II,17), *la serenita del mar* (II,5), *mañanita de San Juan* (II,1), *de los montes de León* (I,19), *a los montes de León* (I,37,43), *y en los montes de León* (I,53), *dueño de la casa* (V,15); *mañanita (d)e San Simón* (I,1), *que está en los monte(s) (d)e León* (I,6); incluso la desaparición total de la preposición, como en *a casa (de) la tía va* (II,10), *se fue detrás (de) la criada* (V,8) *y que está en medio (de) dos columnas* (V,13). En ejemplos con participios: *sentadita en su balcón* (I,2), *peinada* (I,3), *lavada* (I,3), *se me han perdido las llaves* (I,23), *la ha cogido de la mano* (I,50,53), *me ha jugado una traición* (I,51), *le ha dado* (I,54), *está prendada* (V,5), *está sembrada* (V,16), *lo ha matado una dama* (V,26), *le ha servido* (V,28); *ha cogi(d)o* (III,8), *y otra se ha queda(d)o ella* (III,10), *a los tres días de casa(d)o* (IV,8), *le ha enseña(d)o* (IV,10), *se ha enamora(d)o* (IV,12), *me han libra(d)o* (IV,16,18)<sup>24</sup>, *le ha servi(d)o* (V,27). En otros con sustantivos: *mi marido* (I,6), *tres puñaladas* (I,54), *a los pobres soldados* (IV,2), *soldado* (IV,14), *segadores* (V,1,2), *del segado(r)* (V,5), *segador* (V,7,8,16,21,25,29); *marí(d)o mío* (I,27,30,36,42), *al cuida(d)o* (IV,13)<sup>25</sup>.

Por lo que respecta a *de*, la omisión de su consonante, o bien la desaparición de la preposición completa, vaya ésta precedida de vocal o no, hace que la medida octosilábica del hemistiquio se conserve<sup>26</sup>.

d) Mantenimiento de -**l** y -**r** finales, frente a pronunciaciones en las que desaparece: *en aque(l) rincón* (I,11), *no se va a acaba(r) la guerra* (IV,14), *del segado(r) está prendada*

(V,5), *el segado(r), al oír eso* (V,20).

e) Elisión de segmentos fónicos en preposiciones y locuciones, que a veces coexiste con casos de conservación: *pa* (I,7,25,31,37,40,46; IV,2; V,15,27,28) / *para* (I,43; IV,8; V,14), *na* (III,8)<sup>27</sup> / *nada*.

Aquí comprobamos de nuevo que son los condicionantes métricos los que amparan todas las ocurrencias de pérdida de la sílaba final<sup>28</sup>.

En fin, el inventario podría ser bastante prolijo. Pero lo que nos interesa subrayar es precisamente la riqueza de las distintas realizaciones, la multiplicidad de variantes, lo que hace que el capítulo del polimorfismo sea, en palabras de A. Narbona y R. Morillo, "el más nutrido de la dialectología andaluza"<sup>29</sup>.

**3.6.** Únicamente hemos encontrado un caso de asimilación en el interior de una palabra: el representado por la *serenita*, la *serena* y el *serenal* de los versos 5 y 6 de II, asimilación que, con efecto regresivo y en cuanto al grado de abertura, ejerce la palatal abierta *e* de la segunda sílaba sobre la palatal cerrada *i* de la primera.

Finalmente, por efecto de la fonética sintáctica desaparece la conjunción disyuntiva *o*, mínima expresión fonética, cuando es también esta vocal la que le antecede o le sigue, siendo vocal final o inicial, respectivamente, de palabra: *el barco / (o) el humo* (IV,6), con ruptura de la pausa métrica entre los hemistiquios.

## **Apéndice: romances.**

### *I. Alba niña.*

Mañanita, mañanita    mañanita (d)e San Simón<sup>30</sup>  
 estaba una señorita    sentadita en su balcón  
 muy peinada y muy lavada    y en su cabeza una flor.  
 Ha pasado un caballero,    hijo del emperador:

5    - ¡Quién durmiera contigo, luna,    quién durmiera contigo, sol!

- Mi marido no está en casa, que está en los monte(s) (d)e León.  
 Y pa(ra) que no vuelva más, le echaré una maldición:  
 que se le salten los ojos y también el corazón,  
 y los perros con que caza le saquen en procesión.
- 10 Estando en estas razones el caballero subió:  
 - ¿Dónde pongo mi chaqueta? - Póngala en aque(l) rincón.  
 - ¿Dónde pongo mi sombrero? En la silla lo dejó.  
 - ¿Dónde pongo mi chaqueta? Y en la percha la colgó.  
 - ¿Dónde pongo mi camisa? En la silla la dejó.
- 15 - ¿Dónde pongo el pantalón? Y en la cama lo tiró.  
 - ¿Dónde pongo yo mi cuerpo? Y en la cama se metió.  
 Estando en estas razones y a la puerta que llamó:  
 - ¡Ábreme la puerta, luna, ábreme la puerta, sol!,  
 que te traigo un león vivo de los montes de León.
- 20 Ya bajó la niña hermosa mudadita de color.  
 - O tú tienes calentura o tú tienes mal de amor.  
 - Yo no tengo calentura ni tampoco mal de amor.  
 Se me han perdido las llaves de tu hermoso comedor.  
 - Si las tuya(s) eran de plata, de oro las traigo yo.
- 25 Estando en estas razones pa(ra) la percha que miró<sup>31</sup>:  
 - ¿De quién es esa chaqueta que en mi percha veo yo?  
 - Tuyo, tuyo, marí(d)o mío, que mi padre te la dio  
 cuando fuiste a la boda de mi hermana la mayor.  
 - ¿De quién esa camisa que en la percha veo yo?
- 30 - Tuyo, tuyo, marí(d)o mío, que mi padre te la dio.  
 pa(ra) cuando fuiste a la boda de mi hermana la mayor.  
 - Vaya tu padre al infierno, que camisa tengo yo.  
 Cuando yo no las tenía él tampoco me la dio.  
 Y estando en estas razones el caballo relinchó.
- 35 - ¿De quién es ese caballo que en mi cuadra veo yo?  
 - Tuyo, tuyo, marí(d)o mío que mi padre te lo dio

pa(ra) cuando fuera(s) a caza(r) a los montes de León.  
 - Vaya tu padre al infierno, que caballo tengo yo.  
 Cuando yo no lo tenía él tampoco me lo dio.  
 40 Y estando en estas razones pa(ra) la silla que miró:  
 - ¿De quién es ese sombrero que en mi silla veo yo?  
 - Tuyo, tuyo, marí(d)o mío, que mi padre te lo dio  
 para que fueras de caza a los montes de León.  
 - Vaya tu padre al infierno, que sombrero tengo yo.  
 45 Cuando yo no lo tenía él tampoco me lo dio.  
 Estando en estas razones pa(ra) la cama que miró:  
 - ¿De quién es ese bigote que en mi cama veo yo?  
 - El niño de la casera, que conmigo se acostó.  
 - ¿Qué niño ni qué puñeta? Tiene más cuerpo que yo.  
 50 La ha cogido de la mano y al padre se la llevó.  
 - Tome usted, caballero, a su hija, me ha jugado una traición.  
 - Mocita te la entregué, mocita la quiero yo.  
 La ha cogido de la mano y en los montes de León  
 le ha dado tres puñaladas y allí mismo la mató.  
 55 Cuando vio él la faena fue también y se mató.  
 Y aquí se acabó la historia de una rubia como el sol.

## II. Conde niño<sup>32</sup>.

Mañanita, mañanita, mañanita de San Juan.  
 - Voy a darle a mi caballo agüita fresca del mar.  
 Mientras mi caballo bebe yo me pondré a cantar.  
 Y la reina que lo escucha desde el palacio real:  
 5 - Mira, niña, qué bien canta la serenita del mar.  
 - Mamá, no es la serena ni tampoco el serenal,  
 es el hijo del rey conde que por mí penando está.  
 - Si por ti penando está, cuatro tiros le voy a dar,

- y otros cuatro a su caballo a la orillita del mar.
- 10 La niña al oír eso a casa (de) la tía va:  
 - ¡Ay, tía de mi alma, yo no puedo vivir más!  
 Me han matado a mis amores a la orillita del mar.  
 - Vete tú y yo me quedo, yo me quedo y tú te vas,  
 y a los tres o cuatro días yo iré a amortajar.
- 15 Pasa uno, pasan dos, pasan tres, la niña va,  
 pasan cuatro, pasan seis, ya la llevan a enterrar.  
 En la tumba de Abelina ha nacido un rosal,  
 con un letrero que dice: "Me ha matado mi mamá  
 por un amor que yo tuve a la orillita del mar.
- 20 Y en la tumba del rey conde ha nacido un clavel,  
 con un letrero que dice: "Yo he muerto por un querer,  
 por un querer que yo tuve y no me dejaban ver".

### *III. La Virgen y el niño.*

- Caminito, caminito, caminito de Belén,  
 como el camino es tan largo pidió el niño de beber.  
 - No pidas agua, mi niño, no pidas agua, Manuel,  
 que los ríos vienen turbios y no se puede beber.
- 5 Allí arribita hay un huerto y en el huerto un aranjuel<sup>33</sup>  
 y el labrador que lo labra es un ciego que no ve.  
 - Ciego, dame una naranja para callar a Manuel.  
 La Virgen, como es tan pura, na(da) más que ha cogí(d)o tres.  
 Una se la ha dado al niño y otra para San José,
- 10 y otra se ha queda(d)o ella para probarla también.  
 A la salida del huerto, dice el ciego que ya ve.  
 - ¿Quién ha sido esa señora, que me ha hecho tanto bien?  
 Será la Virgen María y el patriarca José,  
 que van adorando al niño de Egipto para Belén<sup>34</sup>.

*IV. El quintado.*

- Allá por el mes de mayo, allá por la primavera,  
 cuando a los pobres soldados se los llevan pa(ra) la guerra.  
 Unos ríen y otros lloran y otros llevan mucha pena,  
 y el que va en medio de todos y el que más penita lleva.
- 5 Le pregunta el capitán: - ¿Por qué llevas tanta pena,  
 si es que te marea el barco o el humo de la caldera?  
 - A mí no me marea el barco ni el humo de la caldera,  
 que a los tres días de casa(d)o me llevan para la guerra.  
 - ¿Es tan guapa tu mujer que tanto te acuerdas de ella?
- 10 Le ha enseñá(d)o un retratito que llevaba en la cartera.  
 Mira si sería guapa, mira si sería bella,  
 que hasta el mismo capitán se ha enamora(d)o de ella.  
 - Toma la licencia y vete al cuida(d)o de esa doncella,  
 que por un soldado menos no se va a acaba(r) la guerra.
- 15 - Ábreme la puerta, luna, ábreme la puerta, estrella,  
 que por tu cara divina me han libra(d)o de la guerra.  
 - Ábreme la puerta, luna, ábreme la puerta, sol,  
 que por tu cara divina me han libra(d)o del batallón.

*V. La bastarda y el segador.*

- Salieron tres segadores a segar fuera de casa,  
 y uno de los segadores lleva ropitas de Holanda,  
 los dedines<sup>35</sup> son de oro las hoces de fina plata.  
 Llegaron a cierto pueblo, se pasean por la plaza.
- 5 Una dama en un balcón del segado(r) está prendada,  
 y lo ha mandado a llamar con una de sus criadas.  
 - Venga, venga, segador, que mi señora lo llama.  
 El segador, obediente, se fue detrás (de) la criada.

- ¿Qué me quiere usted, señora, qué me quiere y qué me manda?
- 10 - Quiero que me siegue usted una poca de cebada.  
- Dígamelo usted, señora, dónde la tiene sembrada.  
- No está en alto ni está en bajo, ni está en cerro ni en cañada,  
que está en medio (de) dos columnas que las sostienen mi alma.  
- Esa cebada, señora, no está para yo segarla,  
15 que es para condes o marqueses o pa(ra) el dueño de la casa.  
- Siéguela usted, segador, que para usted está sembrada.  
Segaron siete gavillas, y a las doce se alevantan.  
El padre, que lo escuchó: - Dime, niña, con quién hablas.  
- ¿Con quién quiere usted que hable? Con una de mis criadas.  
20 El segado(r), al oír eso, se echa abajo de la cama.  
- No te vayas segador, que te se<sup>36</sup> olvida la paga.  
Le ha dado dos mil doblones en un pañuelo que llevaba.  
Al otro día siguiente las campanas redoblaban.  
- ¿Quién se ha muerto, quién se ha muerto? - El segador que segaba.  
25 - No se ha muerto, no se ha muerto, que lo ha matado una dama.  
El dinero que le dio le ha serví(d)o pa(ra) la caja,  
el pañuelo que le dio le ha servido pa(ra) la cara.  
Y aquí se acabó la historia del segador que segaba<sup>37</sup>.

### Referencias bibliográficas.

- ALVAR, M. (1974, 2ª ed.): “Una recogida de romances en Andalucía (1948-1968)”, en *El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia*. Barcelona, Planeta, pp. 365-384.
- CATALÁN, D. (1984), *Teoría general y metodología del Romancero pan-hispánico. Catálogo General Descriptivo*, CGR, 1A, Madrid, SMP.
- DÍAZ ROIG, M. (1987, 11ª ed.), *El Romancero viejo*, Madrid, Cátedra.
- LAPESA MELGAR, R. (1981, 9ª ed.), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. (1962), “Fonética y fonología andaluzas”, *RFE.*, XLV, pp. 227-240.

- MENA, J. M. de (1986), *El polémico dialecto andaluz*, Barcelona, Plaza y Janés.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1959, 16ª ed.), *Flor nueva de romances viejos*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1922), "Poesía popular y tradicional en la literatura española", recogido en (1939; 1972, 7ª ed.), *Los romances de América y otros estudios*, Madrid, Espasa-Calpe.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. y MORILLO VELARDE-PÉREZ, R. (1987), *Las hablas andaluzas*, Córdoba.
- NARBONA JIMÉNEZ, A.; CANO AGUILAR, R. y MORILLO VELARDE-PÉREZ, R. (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.
- PAYÁNSOTOMAYOR, P. (1991, 5ª ed.), *El habla de Cádiz*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura.
- PIÑERO, P. M. y ATERO, V. (1986), *Romancero andaluz de tradición oral*, Sevilla, Ed. Andaluzas Unidas, Biblioteca de la Cultura Andaluza, 53.
- WEBBER, R. H. (1951), *Formulistic diction in the Spanish ballad*, University of California, *Publications in Modern Philology*, 34, 2, pp. 175-277.

### Notas.

1. Este trabajo, con ligeras variaciones, fue leído como comunicación en las *Primeras Jornadas de Literatura de tradición oral*, celebradas en Jerez (Cádiz) entre los días 21 y 30 de abril de 1998 y organizadas por el Centro de Profesorado de esta ciudad.
2. El romancero, como acertadamente ha destacado D. Catalán (1984: 20), participa del carácter vivo de la lengua que le sirve de soporte material. La lengua es un producto histórico, lo cual quiere decir que cambia con el tiempo; "sus modelos, tanto al nivel fónico como al gramatical, son dinámicos".
3. R. Menéndez Pidal (1959, 16ª ed.: 7) define los romances como "poemas épico-líricos breves que se cantan al son de un instrumento, sea en danzas corales, sea en reuniones tenidas para el recreo simplemente o para el trabajo en común". Esta definición no es exclusiva de España, sino que también es aplicable a otros países, sean románicos o no.
4. A. Narbona, R. Cano y R. Morillo (1998: III, 126-127) insisten en la falta de coincidencia exacta entre los límites lingüísticos y los administrativos de Andalucía: "no existe en el interior de lo que administrativamente se llama Andalucía un núcleo geográfico homogéneo en el que podamos localizar «el andaluz», de manera nítidamente separada del resto". A pesar de que la



frontera no es tajante, pues las interpenetraciones abundan, y aunque las dos zonas no sean entre sí estrictamente homogéneas, la mayoría de los dialectólogos que se han ocupado de las hablas andaluzas distinguen dos grandes áreas en Andalucía: una occidental y otra oriental, división heredada por diferencias históricas y reforzada por la variedad del medio geográfico andaluz, y corroborada por hechos tanto léxicos como fonéticos y morfológicos.

5. Cfr. R. Menéndez Pidal (1922). Un resumen del debate en torno a la transmisión del romance puede verse en P. M. Piñero y V. Atero (1986: 37-39), donde se recogen las posturas, contrarias a la corriente historicista pidaliana, de los hispanistas P. Bénichou y G. di Stefano y la tesis hasta cierto punto conciliadora de D. Catalán, y se acaba refiriendo la aceptación de la continuidad de la fábula del romance por encima de las variaciones que experimenta en su transmisión oral.

6. Como señala M. Díaz Roig (1987, 11ª ed.: 37), de las diferencias y de las semejanzas "depende en gran parte la permanencia del romance en el tiempo. Su paso por la tradición oral no consiste en su mera transmisión sino en su doble cualidad de algo que se conserva y se varía a la vez". Más exactamente, en palabras de D. Catalán (1984: 19), el romance es una estructura narrativa abierta sujeta "al juego de las dos fuerzas complementarias que gobiernan la transmisión y transformación de toda estructura social y de toda expresión artística colectiva: la herencia y la innovación".

7. A. Narbona Jiménez y R. Morillo Velarde-Pérez (1987: 49-50).

8. Sus nombres son Carmen Jiménez Ortiz y María Aguilucho Mena. Conocido es el papel protagonista de la mujer en la transmisión de los romances. En este sentido, puede consultarse M. Alvar (1974, 2ª ed.: 367-368), P. M. Piñero y V. Atero (1986: 56) y D. Catalán (1984: 21), para quien los romances que en nuestros días cantan las mujeres son "un enjuiciamiento del mundo referencial que ha de considerarse en buena parte como expresión de una perspectiva femenina".

9. En palabras de A. Narbona Jiménez, R. Cano Aguilar y R. Morillo Velarde-Pérez (1998: I, 16), la diversidad, la variedad de formas y la inestabilidad son, junto con otros, factores que justifican considerar las hablas andaluzas como "un conjunto de rasgos, básicamente de pronunciación, de repartición geográfica y socioculturalmente desigual, y entrecruzados unos con otros".

10. Para un acercamiento puramente literario y una revisión y estudio críticos de la cuestión, remitimos a P. M. Piñero y V. Atero (1986) y a la bibliografía allí reseñada.

11. Así, por citar un ejemplo, existen unos esquemas tradicionales de introducción al diálogo y la acción; unos modelos de diálogo; unos patrones de acción; fórmulas adjetivales; fórmulas adverbiales (de tiempo, de lugar, de modo); fórmulas misceláneas (cfr. R. H. Webber (1951)). Algunas de ellas encuentran buenas muestras aquí: *mañanita de San Simón*, *mañanita de San Juan*, *allá por el mes de mayo*, *estando en estas razones*.

12. Tras indicar los autores que el andaluz comparte con otras variedades del español peninsular, del canario y del americano la gran mayoría de fenómenos fónicos que se han supuesto exclusivos de aquél, A. Narbona, R. Cano y R. Morillo (1998: III, 125-126) reconocen la personalidad propia de la pronunciación andaluza y concentran en el seseo y ceceo y en la

modificación de la vocal debida a la pérdida de la -s final de palabra los rasgos lingüísticos que diferencian las hablas andaluzas en el conjunto del español peninsular.

13. La cifra romana remite al romance del apéndice, la árabe, al verso dentro de éste.
14. La diferencia de acentuación existente entre 9 y 10 se debe a la sinéresis de este último, necesaria para que el hemistiquio cuente con ocho sílabas.
15. Tanto aquí como en 30 y 32 este fenómeno salta la barrera de la pausa métrica entre los hemistiquios. Lo normal es que ésta se respete (versos I-33-39-45, II-19-20 y IV-17 para -a e-; III-6 y IV-13 para -e a-; y IV-15 para -a a- (*vid. infra*), etc.).
16. Cfr. A. Narbona Jiménez y R. Morillo Velarde-Pérez (1987: 85). Señalan éstos que si bien la indiferenciación entre -r y -l implosivas y finales -atestiguada ya entre los mozárabes toledanos desde el siglo XII (cfr. R. Lapesa Melgar (1981, 9ª ed.: § 93.2)- es rasgo conocido del andaluz, su extensión no se reduce a los límites andaluces, sino que, rebasando incluso las restantes hablas meridionales, aparece "por todas las hablas vulgares del dominio hispánico" (p. 81). Véase también A. Narbona, R. Cano y R. Morillo (1998: III, 163-167). Con carácter general, en lo referente a la pronunciación andaluza, el capítulo III de este libro es sumamente interesante.
17. El fonema /ç/ se relaja y se despoja de su oclusión inicial para convertirse en el sonido fricativo [ʃ]. Este fenómeno se halla muy extendido por Cádiz, sur de Sevilla, el oeste malagueño, vega y Granada capital y la costa de Almería (cfr. A. Llorente Maldonado de Guevara (1962: 238)).
18. En este segmento la **a** aparece precedida y seguida de **e**, al igual que en 48 y en 50, pero, a diferencia de lo que sucede en estos versos, aquí ambas **e** se asimilan a la vocal de máxima abertura.
19. Cfr. a este respecto A. Narbona, R. Cano y R. Morillo (1998: III, 128-129), donde se comenta que los equívocos se deben más a "la discordancia entre el mundo de referencias del hablante y del oyente" que a disfunciones del sistema lingüístico.
20. Rasgo general de las hablas meridionales es la asimilación de la -r ante nasal o líquida.
21. En el ejemplo 59, lo que se dice es válido para el verso I,28, no así para el I,31, que incluye al principio un *pa(ra)*, que, al introducir una sílaba más, obliga a tomar en consideración la sinalefa entre la -e de la forma verbal y la **a** de la preposición.
22. A éstos habría que sumar los segmentos 48 y 50, para -a e-, y 62, para -a a-.
23. El fenómeno se halla en todos los niveles de la lengua hablada en Andalucía, no sólo en el fonético.
24. En la secuencia V,18, *libra(d)o*, a diferencia de V,16, debe leerse con sinéresis de *ao* para mantener las ocho sílabas del metro.

25. La relajación y pérdida de la **-d-** intervocálica ocurre ante todo, como se ve, en la terminación *-ado*, pero también alcanza a *-ido*, tanto en participios como en sustantivos. En el primer caso, esta pérdida, con ejemplos registrados en los siglos XVI y XVII, es admitida por el habla familiar de gentes españolas medias e incluso cultas. Para otros casos, la dicción vulgar suprime hoy, como en el siglo XVI, la consonante en contextos variados. Esta relajación de la **d** y, en general, de las consonantes sonoras es más radical en las hablas peninsulares del sur que en las noroñas y centrales (cfr. R. Lapesa Melgar (1981, 9ª ed.: §§ 116.4 y 121.7)).

26. Idéntica solución, en lo referente al verso de *Conde niño*, aparece en la versión que de este romance se publica en *El Chicle tradicional*, revista literaria del Instituto Asta Regia de Jerez, nº 1, 1998, p. 5, con el único cambio del artículo por el posesivo (*a casa su tía va*). Por el contrario, en la versión, en esta misma revista, de *Alba niña* (p. 15) se cataloga como hipermétrica la secuencia *está en los montes de León*, con conservación de la preposición.

Tanto la desaparición de la **d** entre vocales, como la supresión de la preposición entera, así como la aglutinación de preposición y artículo y la apócope de la **-e** de *me, te, se, le, que, de* ante vocal, se ven favorecidas por la escasa conciencia de la separación entre palabras. En el habla popular de España e Hispanoamérica, "la preposición *de* llega a desaparecer por desgaste fonético vulgar" (R. Lapesa Melgar (1981, 9ª ed.: § 116.6, n. 7)).

27. Aquí, la desaparición de **-d-** da lugar a la fusión de **a-a** en **á**.

28. Frente a nuestra variante (I,7), en la versión de *Alba niña* recogida en *El Chicle tradicional*, p. 15, se lee *y para que no vuelva más*, medido como eneasílabo.

29. *Op. cit.*, p. 42. Cfr. también A. Narbona, R. Cano y R. Morillo (1998: I, 16).

30. En la cinta grabada se oye «mañanita de San Juan», pero la informante, al escucharse posteriormente, rectificó diciendo que era «mañanita de San Simón». Se había equivocado porque conocía otro romance que comienza con aquel verso. Por ello transcribimos esto último, con lo que se mantiene la rima.

31. La informante cantó «el caballero subió», pero también aquí, al oír la cinta, recalcó que se había equivocado. Transcribimos la solución que nos dio después, es decir, «pa la percha que miró».

32. Frente a los demás, aprendidos en zambombas, este romance lo aprendió la informante en la puerta de la plaza de abastos de Jerez de la Frontera, de boca de gentes muy pobres, algunas ciegas, que, en su mayoría provenían de la sierra gaditana. Cantando coplas y romances se ganaban la vida. También se cantaba en los patios, mientras se tendía la ropa o cuando se reunían los vecinos en ratos de esparcimiento, pero la informante manifestó que no es copla de zambomba.

33. Por «naranjal». Más abajo (V,17) leemos el vulgarismo «alevantan», con **a** protética.

34. Este romance se canta repitiendo el estribillo para cada verso de la forma siguiente:

*Caminito, caminito ¡viva el amor!*

*Caminito, caminito, ¡viva el amor!*

*Caminito de Belén, ¡viva el laurel!*  
*Caminito de Belén*

35. Por «dediles».
36. Vulgarismo sintáctico, por «se te».
37. Al cantar, se repiten todos los hemistiquios.